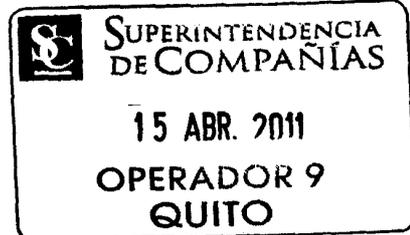


Quito, 14 de abril del 2.011

Señores Accionistas de
Pumapucara S.A.
Ciudad



Presento este informe como representante legal Pumapucara S.A.. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2010 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido negativo, y hubo una pérdida de de 5713.68 dólares americanos, debido a la crisis mundial que ha afectado a la economía del país.
2. Las metas y objetivos previstos no fueron alcanzados debido a los problemas mencionados en el punto 1.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, que existió un disminución en nuestra ocupación.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido negativos
7. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Jorge Santiago Pérez.
Gerente General